

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Tecnológica
Instituto Tecnológico Superior de Zapopan

ACTA DE ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACION DE INFORMACION PÚBLICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZAPOPAN

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 11:00 hrs del día 26 de Agosto del 2013, se reunieron en la sala de juntas de Dirección General, ubicada en planta alta del edificio de Posgrado, los C. Dr. Hector Enrique Salgado Rodriguez, Director General del Instituto y Presidente del Comité de Clasificación, el C. Lic. Rubén Ramirez Ramirez, Director Administrativo del Comité de Clasificación, así como la C. Lic. Cinthia Lizzeth Ramos Osuna, Responsable de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité, con la finalidad de celebrar la segunda sesión ordinaria, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 29 de la Ley de Transparencia y acceso e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la cual se trataron los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia
2. Actualización del Comité de Clasificación y declaración de quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Análisis de Criterios de Clasificación
5. Asuntos varios
6. Firma del acta

Punto 1. Se paso lista de asistencia.

Punto 2.- De conformidad a lo que establece el artículo 28 de la Ley de Transparencia y acceso e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y conforme a los nuevos nombramientos del personal del Instituto Tecnológico Superior de Zapopan, se actualiza el Comité de Clasificación, y contando con el quórum necesario se da inicio a la segunda sesión ordinaria del 2013.

Punto 3.- El Dr. Hector Enrique Salgado Rodriguez, Director General del Instituto y Presidente del Comité de Clasificación, puso a consideración de los asistentes la orden del día, para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo los presentes.

Punto 4.- Se preguntó a los integrantes del Comité si había alguna modificación que realizar a los criterios de clasificación, argumentando estos que no había información por procesar.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Tecnológica
Instituto Tecnológico Superior de Zapopan

Punto 5.- No hubo asuntos varios que tratar.

Punto 6.- Siendo las 11:30 hrs, se da por terminada la sesión, firmando los que en ella intervinieron.

DR. HECTOR ENRIQUE SALGADO RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CLASIFICACION DE INFORMACION PÚBLICA

LIC. RUBÉN RAMIREZ RAMIREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. CINTHIA LIZZETH RAMOS OSUNA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO.

La presente hoja de firmas, forma parte del acta del Comité de Clasificación del Instituto Tecnológico Superior de Zapopan, celebrada el 26 de Agosto del 2013.



Zapopan, Jalisco a 26 de Agosto del 2013.

C. LIC. CINTHIA LIZZETH RAMOS OSUNA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
Presente:

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta con el fin de otorgarle el presente nombramiento que lo acredita como Responsable de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Zapopan, con base a lo señalado en el capítulo II del Comité de Clasificación, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento me despido aunándole un cordial saludo, agradeciendo su participación activa en dicho Comité.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

DR. HECTOR ENRIQUE SALGADO RODRIGUEZ.
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Archivo

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Tecnológica
Instituto Tecnológico Superior de Zapopan

Zapopan, Jalisco a 26 de Agosto del 2013.

**C. LIC. RUBEN RAMIREZ RAMIREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Presente:

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta con el fin de otorgarle el presente nombramiento que lo acredita como Director Administrativo del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Zapopan, con base a lo señalado en el capítulo II del Comité de Clasificación, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento me despido aunándole un cordial saludo, agradeciendo su participación activa en dicho Comité.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**


**DR. HECTOR ENRIQUE SALGADO RODRIGUEZ,
DIRECTOR GENERAL**

C.c.p. Archivo